



AYUNTAMIENTO DE CUENCA

ACTA DE APERTURA DEL “SOBRE C” (Criterios cuantificables por fórmula)

En la Ciudad de Cuenca, siendo las doce horas y quince minutos del día ocho de julio de dos mil diecinueve, en el Despacho de la Sección de Contratación, se constituye la Mesa, encargada de proceder a la apertura del “Sobre C” (criterios cuantificables por fórmula) de las plicas presentadas en la licitación convocada, mediante procedimiento abierto, para la contratación de la prestación del servicio de “Atención y promoción turística de la ciudad de Cuenca”, integrada por los siguientes señores:

Presidente: D. Juan Manuel Martínez Melero, Concejal de éste Excmo. Ayuntamiento, por delegación del Excmo. Sr. Alcalde-Presidente.

Vocales:

- . D^a. María Luisa Gómez Gómez, Interventora Municipal.
- . D. José María Alcalde Calleja, en representación de la Asesoría Jurídica.
- . D. Ana Chacón García, Técnico Municipal de Turismo.

Secretario: D. Francisco Javier Martínez Martínez, Oficial Administrativo de la Sección de Contratación.

Se abre la sesión pública por el Sr. Presidente, estando presente en el Acto representante de la entidad “Eulen, S.A.” (Plica nº 2) que se le hace entrega de copia del informe técnico de valoración de los criterios contenidos en el sobre “B”.

El citado informe atribuye la siguiente puntuación a los tres licitadores:

Plica nº 1: Gesper Recursos Humanos, S.L.		
Criterios técnicos de evaluación	Puntuación máxima 45	Puntos de la oferta

FECHA DE FIRMA: 09/07/2019
HASH DEL CERTIFICADO: 1DF98DD4FE4CC45233D5D4E43DCD566D10C42A1B

PUESTO DE TRABAJO: Administrativo Contratación

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - Código Seguro de Verificación: 16001D0C2AE238C57EE8C6C4D8A
NOMBRE: MARTÍNEZ MARTÍNEZ FRANCISCO JAVIER





AYUNTAMIENTO DE CUENCA

<p>. Relación de los medios materiales y personales que la empresa destinará al desarrollo del servicio; descripción de los perfiles profesionales y las funciones , así como su Cv y **la experiencia en trabajos similares al puesto. máximo 4 puntos</p>	<p>Hasta 12 puntos</p>	<p>-No aportan medios materiales.</p> <p>Medios personales:</p> <p>La persona que proponen como coordinadora no justifica en su CV el conocimiento de Inglés tal y como se indica en el Pliego sobre el perfil de los trabajadores de la Oficina de Turismo y casetas.</p> <p>6 Informadores, por lo que faltaría mínimo un trabajador para poder cubrir el servicio en la Oficina y en las Casetas.</p> <p>Se plantean nuevas incorporaciones durante el desarrollo del servicio</p>	<p>7,5 puntos</p>
<p>2. Una propuesta del modelo de organización, desarrollo y planificación del servicio y valoración del cliente.</p>	<p>Hasta 7 puntos</p>	<p>La propuesta es muy completa , demostrando gran conocimiento de como debe ser el desarrollo del servicio en una Oficina de Turismo.</p> <p>- No desarrolla ninguna propuesta para la promoción de los servicios y actividades en redes sociales.</p>	<p>6 puntos</p>
<p>3. Plan de formación para los profesionales con un calendario.</p>	<p>Hasta 8 puntos.</p>	<p>2 Cursos . Se ofrece la oportunidad de realizar dos unidades formativas de entre ocho .Los trabajadores tendrán solo la opción de elegir dos de estos cursos. Todos los cursos que se proponen están directamente relacionados con la información y atención al visitante.</p>	<p>2,5 puntos</p>
<p>4. Modelo de gestión de la oficina de turismo con los siguientes espacios:</p> <p>- Servicio de acogida.</p> <p>-Área de autoservicio.</p> <p>-Espacio de exposición.</p>	<p>Hasta 10 puntos.</p>	<p>La zona de autoservicio es parte importante en una Oficina de Turismo quedando la propuesta escasa al solo mencionar los expositores con folletos e información sobre empresas y actividades turísticas junto con una pantalla audiovisual.</p> <p>El modelo de gestión de la Oficina de Turismo es bastante completo, exceptuando la Zona de Autoservicio.</p> <p>Incluyen una Zona de Tienda.</p>	<p>8,5puntos</p>
<p>5. Propuesta de</p>		<p>-No presentan propuesta de acciones para</p>	





AYUNTAMIENTO DE CUENCA

acciones para la promoción del destino.	Hasta 8 puntos	la promoción off Line -Propuestas de acciones para la promoción On line. Creación de 3 nuevos perfiles de redes sociales: Instagram- Facebook, Twitter. Creación de hastag, creación de campañas, concursos. Colaboración de un Community manager , experto en Turismo quién será el encargado de gestionar las redes sociales.	4,5 Puntos
		Total puntos	29 Puntos

Plica nº 2: Eulen, S.A.			
Criterios técnicos de evaluación	Puntuación máxima 45		Puntos de la oferta
1. Relación de los medios materiales y personales que la empresa destinará al desarrollo del servicio; descripción de los perfiles profesionales y las funciones , así como su Cv y **la experiencia en trabajos similares al puesto. máximo 4 puntos	Hasta 12 puntos	-Medios materiales: uniformes de invierno y verano. -Medios personales: 1 Coordinadora (dentro de su perfil no se refleja la posesión el Certificado de Profesionalidad de Promoción Turística local e Información al Visitante, condición que se exige , estando reflejado en el punto 4.3 REGLAS ESPECIALES RESPECTO DEL PERSONAL DE LA EMPRESA CONTRATISTA. No se indica en su CV el número de horas de cursos de turismo teniendo como condición exigible tener una titulación de Diplomado Universitario o equivalente , o 2.400 horas de cursos de turismo.(punto 6.7- OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL ADJUDICATARIO. 8 Auxiliares. Dentro de los Auxiliares que aparecen en la memoria Técnica , uno de ellos no posee la formación mínima requerida .	9 puntos





AYUNTAMIENTO DE CUENCA

2. Una propuesta del modelo de organización, desarrollo y planificación del servicio y valoración del cliente.	Hasta 7 puntos	En la propuesta del modelo de organización , desarrollo y planificación del servicio no se menciona en su memoria: El sistema de recogida de estadísticas de datos , el sistema de encuestación , Sistemas de Stockage de almacén, Gestión de visitas y servicios, Agenda Cultural, Manual de atención al cliente, Resolución de quejas y situaciones imprevistas y promoción de los servicios y actividades en Redes Sociales.	2,5 puntos
3. Plan de formación para los profesionales con un calendario.	Hasta 8 puntos.	6 cursos de formación con una duración total de 66 horas.	4 puntos
4. Modelo de gestión de la oficina de turismo con los siguientes espacios: - Servicio de acogida. -Área de autoservicio. -Espacio de exposición.	Hasta 10 puntos.	El área de autoservicio es parte importante de una Oficina de Turismo, Sólo se menciona la ordenación y revisión del material y la promoción de la agenda cultural y redes sociales	7 puntos
5. Propuesta de acciones para la promoción del destino.	Hasta 8 puntos	Propuesta Off line:promocionar la Tarjeta Tourist Card saliendo a la puerta de la Oficina de Turismo. Propuesta on line: Creación de perfiles en las redes sociales Facebook y Twitter. Gestionar la dirección del correo electrónico del Ayuntamiento turismostrador@cuenca.es	4 puntos
		TOTAL	26 ,5 puntos

Plica nº 3: Gestión de Servicios Azafatas y Telefonistas Ges, S.L.			
Crterios tcnicos de evaluacin	Puntuacin mxima 45		Puntos de la oferta





AYUNTAMIENTO DE CUENCA

1. Relación de los medios materiales y personales que la empresa destinará al desarrollo del servicio; descripción de los perfiles profesionales y las funciones , así como su Cv y *la experiencia en trabajos similares al puesto máximo 4 puntos	Hasta 12 puntos	Medios materiales: -Uniformes para las visitas guiadas en los Túneles.-Gorros para la protección capilar. -Equipos informáticos. -Linternas. - Teléfonos móviles. -Vehículo para la asistencia a Ferias o eventos donde los agentes turísticos vayan a prestar servicio. Medios personales: 1 coordinador y 12 agentes turísticos . Todos reúnen los requisitos mínimos exigidos.	12 puntos
2. Una propuesta del modelo de organización, desarrollo y planificación del servicio y valoración del cliente.	Hasta 7 puntos	Propuesta de modelo de organización y planificación del servicio y valoración del cliente muy completa . -No menciona propuesta de promoción de los servicios y actividades en redes sociales pero destacaría la propuesta de promoción de los servicios a través del Convention Bureau y Turespaña	6 puntos
3. Plan de formación para los profesionales con un calendario.	Hasta 8 puntos.	Seis cursos on line de 130 horas en total. -El plan de formación es muy completo pero se dedicaría pocas horas a la formación de idiomas.	7,5 puntos
4. Modelo de gestión de la oficina de turismo con los siguientes espacios: - Servicio de acogida. -Área de autoservicio.	Hasta 10 puntos.	-Falta información sobre el espacio de exposición. -Destacaría la mención que hacen sobre la accesibilidad del área de autoservicio para todos los visitantes. El material en un lugar perfectamente visible y de fácil acceso para todos.	7 Puntos



AYUNTAMIENTO DE CUENCA

-Espacio de exposición.			
5. Propuesta de acciones para la promoción de Cuenca.	Hasta 8 puntos	No presentan propuestas de acciones para la promoción de Cuenca off line. -A través de las Redes Sociales desarrollar encuestas , cuestionarios que puedan generar interés -Escribir un blog. -Publicar vídeos en YouTube. Etc...	3 puntos
		Total puntos	35,5 puntos

A continuación se procede a la apertura pública del sobre C (Documentación referente a criterios cuantificables por fórmula), con el siguiente resultado:

Plica nº 1: Presentada por D. José María Galán Martín, actuando en representación de la Entidad “Gesper Recursos Humanos, S.L.”, que se compromete a la prestación del servicio de atención y promoción turística de Cuenca, en la cantidad de 114.660,00 euros/ anuales, a la que corresponde por IVA la cantidad de 24.078,60 euros, totalizándose la oferta en 138.738,60 euros/año.

Asimismo formula la siguiente oferta:

- Bolsa económica para la realización de viajes de promoción: 0 euros.
- Equipos informáticos portátiles y otros dispositivos móviles: 0 euros.
- Conocimiento de idiomas nivel mínimo B1: 0.

Plica nº 2: Presentada por D^a. María José Sáez Pérez, actuando en representación de la Entidad “Eulen, S.A.”, que se compromete a la prestación del servicio de atención y promoción turística de Cuenca, en la cantidad de 125.612,78 euros/ anuales, a la que corresponde por IVA la cantidad de 26.378,68 euros, totalizándose la oferta en 151.991,46 euros/año.

Asimismo formula la siguiente oferta:

- Bolsa económica para la realización de viajes de promoción: 10.000 euros. (Incluye gastos de transporte, alojamiento y dietas para viajes





AYUNTAMIENTO DE CUENCA

de promoción hasta la cantidad de 10.000 euros para la totalidad del contrato).

- Equipos informáticos portátiles y otros dispositivos móviles: 5.000 euros (Incluye gastos de equipos informáticos portátiles, teléfonos móviles, tablets y otros dispositivos que el Ayuntamiento de Cuenca crea conveniente para el servicio y que no supere los 5.000 euros para la totalidad del contrato).
- Conocimiento de idiomas nivel mínimo B1: Alemán, Italiano y Portugués.

Plica nº 3: Presentada por D. Ángel Dionisio Valera Zarceño, actuando en representación de la Entidad “Gestión de Servicios Azafatas y Telefonistas Ges, S.L.”, que se compromete a la prestación del servicio de atención y promoción turística de Cuenca, en la cantidad de 113.860,00 euros/anuales, a la que corresponde por IVA la cantidad de 23.910,60 euros, totalizándose la oferta en 137.770,60 euros/año.

Asimismo formula la siguiente oferta:

- Bolsa económica para la realización de viajes de promoción: 10.000 €.
- Equipos informáticos portátiles y otros dispositivos móviles: 5.000 €.
- Conocimiento de idiomas nivel mínimo B1: Alemán, Japonés, Francés, Italiano e Inglés.

En este acto se hace entrega de la documentación a la Sra. Chacón, Técnico de Turismo, para estudio y valoración de los criterios contenidos en el sobre “C”, de cuyo resultado se dará cuenta a la Mesa en posterior sesión.

Y habiéndose terminado el objeto de esta reunión, se levanta el acto por el Sr. Presidente, siendo las doce horas y treinta minutos.